

COMO PIENSAN PERSONAS RESPONSABLES AL ENJUICIAR  
EL PROBLEMA ACTUAL DEL RIO

## **Protección de los ríos guipuzcoanos.**

Utilización del agua en usos industriales

*Por ALFONSO CABALLERO DE RODAS  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos*

La mayoría de las industrias instaladas en la provincia utilizan para sus manipulaciones grandes cantidades de agua. A tal efecto, cualquier empresa privada que trata de montar una industria se apresura a solicitar de las autoridades competentes la oportuna concesión para derivar de las corrientes naturales el caudal de agua que estima necesario emplear.

Estas concesiones se suelen otorgar en casi todos los casos, con arreglo a determinadas condiciones y, entre ellas, una que establece la obligación de devolver el agua al río, después de utilizada, en el mismo estado de pureza con que fué derivada.

Por una tolerancia excesiva, esa condición no se cumple, y todos los usuarios vierten el agua a los ríos tal como sale de sus fábricas, sin preocuparse de someterla a la depuración o decantación indispensable para que recobre la pureza en que se encontraba al ser derivada del cauce.

Esto ha motivado que la mayor parte de los ríos de la provincia, sobre todo en sus tramos inferiores, se han convertido prácticamente en ríos "negros" o industriales y esto ocasiona que sus aguas no pueden ser utilizadas para fin alguno ulterior. Este problema se agrava con el vertimiento a sus cauces de aguas sucias, sin haberlas sometido a una previa depuración.

Es preciso obligar a todos los usuarios del río a cumplir las condiciones bajo las cuales se les otorgó su concesión y a dotar a sus establecimientos industriales de las instalaciones adecuadas para que el agua no vuelva al cauce cargada de impurezas.

También ha de prohibirse que las instalaciones mineras lancen al río las aguas cargadas de elementos sólidos en suspensión que producen aterramientos y sedimentaciones, reduciendo el desagüe

---

de los ríos, lo que es causa y ha sido de las inundaciones que ha padecido la provincia con los desastrosos resultados por todos desgraciadamente bien conocidos.

Es indudable que solucionar este problema, que reviste caracteres de gravedad, requiere una inversión económica importante, pero es absolutamente necesario abordarlo para que no continúe esta situación anárquica que redundará en perjuicio de todos.

San Sebastián, 16 de junio de 1958.

